AÑO XIII. NUMERO 3813 — SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS) — JUEVES 18 DE ABRIL DE 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6' » —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 3

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 184

ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz

Nota del día

Santos y Ecay, Gobernador de Canarias.

La noticia, que fué conocida ayer tarde, la conocíamos nosotros hace días. Callamos hasta hoy para no darle esa dedada de miel al señor Pérez Armas, que en este nombramiento ha obtenido un nuevo éxito para su especial política.

Enhorabuena, don Benito. ¡Suerte la suya!

Ya sabemos que usted lo preparó todo muy bien. Sabemos que, como sacacorcho para hacer saltar al señor Cabrerizo, obtuvo usted el nombramiento del señor Laserna contando de antemano con que éste no habría de aceptar el cargo, para luego traer al señor Santos y Ecay, que le viene facturado a flete corrido.

Esta jugada no la perdonará nunca el señor Cabrerizo, que cuando más a gusto hallábase en el machito don Benito le saca como ahora del purgatorio.

—

Ayer tarde se decía que don Joaquín viene también a disposición del señor Martí (D. Juan), jefe del regionalismo. Si esto es cierto, don Benito compartirá con aquel la jefatura. Al fin le ha cobrado Cambó la baladronada del regionalismo de Tinguaro.

—

Nosotros que no entramos ni salimos en estos tratos esperamos los acontecimientos en nuestras trincheras de invierno, en espera de la ondulación que ha de sufrir la línea del señor Pérez Armas.

EL TRIGO

Las principales casas de comercio de esta Plaza han dirigido el siguiente despacho al Presidente del Consejo, y a los ministros de Hacienda, Gobernación, y al Comisario de abastecimientos:

"Los firmantes, comerciantes e importadores, tenemos el honor de exponer a vuecencia las siguientes consideraciones: Fijada la tasa del trigo en 44 pesetas, según la Gaceta del 13 del corriente, debemos renunciar al mercado andaluz, donde actualmente nos proveemos, porque cotizándose en Sevilla a 49 pesetas los cien kilos, añadiendo siete pesetas por flete, seguros derechos de este Cabildo y otros pequeños gastos, costaría alrededor de 56 pesetas los 100 kilos o sea un margen negativo de 12 pesetas cada 100 kilos.

El gobierno ha adquirido cantidades importantes de trigo argentino a precios de flete reducidos. Duéleme postergación esta provincia, dándose el caso irritante, desconsolador, de no haberse embarcado 450 toneladas dispuestas para el vapor "Reina Victoria Eugenia", salido de Buenos Aires el 5 del actual, desoyéndose reiteradas gestiones hechas este alcalde, presidente Cámara Comercio, otros centros.

No adoptándose medidas urgentes para aprovisionarnos de trigo argentino a flete reducido, hágase difícil e insostenible la situación de las clases pobres, o tendrán que pagarlo a precio carísimo si lo importamos de los mercados peninsulares, saltando el precio regulado. Esta provincia es productora de trigo en cuantía inferior a su consumo, cuya última cosecha está agotada. Confiamos en la rectitud de vuecencia orden inmediatos embarques trigo argentino a flete reducido para poder atender necesidades y vender a los precios tasados. Respetuosamente saludan vuecencia.

Hijos Ruiz Arteaga, Manuel Feria, Andrés Llombet, Cristóbal Beautell, Antonio Brage, Antonio Acea, Sucesión Miguel Castro, Francisco García Morales, Juan Suárez Alemán, Viuda Hijos Yanes, Fernández Castillo Hermanos y Julián Saenz.

Esta petición del comercio la estimamos justa. Es imposible que se mantenga la actual postergación que sufre esta provincia en lo relativo a subsistencias, siendo necesario que haya una acción que nos salve del peligro que nos amenaza por la escasez y la carestía de tan indispensable alimento.

Una carta

Sr. Director de EL PROGRESO.

Mi estimado amigo: Al regresar de Orotava para embarcarme en el próximo vapor correo, me entero de una carta publicada por mi buen amigo el Sr. Gil Roldán, contestando cual se merece un *escrito tabernario* de periódico semanal cuya existencia desconocía y el cual le supuso autor de unos artículos humorísticos que, al marchar me, dejé a usted.

Deduzco de la carta del Sr. Gil Roldán (quien por su profesión de abogado necesita conocer el lenguaje de los presidios) la especial literatura del periódico en cuestión y renuncio a leerlo porque no lo entendería. Sólo conozco de esa jerga inmunda, alguna interjección que, al intentar *cohonestarla* con su sentido gramatical, me expongo a pronunciar esta frase con *h aspirada*, si han de entenderla los llamados a ocupar celdas en aquellos centros *docentes*. (Cuidado, señores cajistas, con aquella *h* y con esta *o*).

Lamento que mis pobres articulejos, escritos en castellano ramplón, con pretensiones de humorísticos y salpicaduras políticas que no ofenden aunque molestar puedan, hayan dado ocasión a una defensa que D. Benito Pérez Armas no necesita y que seguramente le habrá disgustado. Un hombre político de su altura y de su cultura, tiene siempre adversarios leales que, como yo, le censuran sin dejar de ser amigos, leales también, como él y yo lo somos hace muchos, muchísimos años.

Los que en forma grosera atacan, se les desprecia: los que en lenguaje soez defienden, perjudican.

Perdone usted, amigo mío, esta *exhibición* de mi persona voluntariamente obscurecida ha muchos años. Soy bastante conocido en esta isla, y en esta *soi dissant* capital donde sostuve en mi juventud y en edad madura, violentísimas campañas sobre este desgraciado puerto cuyas obras eran un desastre, mientras el de Las Palmas perseguía un éxito después obtenido en perjuicio de Tenerife, cuyos hijos lloran cual mujeres lo que entonces no quisieron defender *por miedo*. Convertido hoy en *escéptico* o en *seminarista* cuando de política escribo, y firmando con mi nombre lo que entiendo que puede interesar a este país que tanto quiero, me marcho sin dejar enemigos, cual israelita que jamás ha seguido *ciegamente* a ningún Moisés, ni ha soñado con tierras de promisión, ni se acuerda de que fué *candileja mortecina* tan inútil como éstas que ahora pretenden alumbrar el ruinoso Tabernáculo cuya restauración intentan algunos ilusos, con materiales como aquellos que antaño sirvieron para construir el puerto.

Agradeciendo como debo la atención de usted al insertar mis *gatunas humoradas* que arañan o acarician, según los casos, pero sin hacer sangre ni adular arrastrándose para obtener protecciones, se despide hasta el próximo invierno, si mi fe de bautismo aguanta para entonces, su affmo. amigo

q. b. s. m.,

R. Ruiz Aguilar.

Abril 17-918.

OBITUARIO

Después de breve y penosa enfermedad, anoche falleció en esta ciudad la estimada señora doña Carmen Febles y Soto, esposa de nuestro joven y querido amigo don Ismael Castro Expósito.

Por las circunstancias que han causado la muerte a la joven señora, todo el pueblo se había interesado por la marcha de su enfermedad.

Hoy, al conocerse la fatal noticia, todos le han dedicado una frase de piedad.

El sepelio de la infortunada y joven señora se verificará a las seis de esta tarde, partiendo la comitiva fúnebre de la casa mortuoria, calle de Noria alta, número 13, con dirección al cementerio de San Rafael y San Roque.

A su viudo y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

Un buen alimento

Nuestro amigo D. Graciliano Hernández ha obtenido la representación en estas islas de un nuevo producto alimenticio para niños, ancianos y convalecientes, denominado "Fosfarina", de un valor nutritivo apreciado por cuantos han hecho uso de él.

Los pedidos pueden hacerse en la farmacia de don Juan Feria, calle de Valentín Sanz (antes Norte) número 17.

Los sufrimientos de los luxemburgueses durante la ocupación

Ellos comparten la suerte de los belgas

El Gran Ducado de Luxemburgo, invadido por las tropas alemanas el 1.º de Agosto de 1914, no resistió al enemigo por las armas a causa de que el pequeño país no tenía ejércitos. La Gran Duquesa Amelia, limitó su resistencia a una solemne protesta. Ni un tiro de fusil se disparó contra el invasor. Esta pasividad no ha podido salvar a la población de los rigores de un régimen de terrorismo. Esto es lo que se expone en el diario suizo «Le Neuchâtelois», del 11 de Enero de 1918.

El 1.º de Agosto de 1914, escribe "Le Neuchâtelois": las tropas alemanas ocuparon la estación fronteriza de Ullflingen. Al siguiente día, a pesar de la protesta del gobierno luxemburgués, el el territorio del Gran Ducado había sido enteramente invadido y el general Tüll y von Tschefe und Weindembach dirijía a la población una proclama impresa en Coblenza algunos días antes, en la que se podían leer estas líneas de un raro cinismo: "El enemigo ha obligado a Alemania a tomar las armas. Después de que Francia, haciendo caso omiso de la neutralidad del Luxemburgo, ha rato las hostilidades contra Alemania sobre el mismo territorio luxemburgués, hecho formalmente comprobado, S. M se ha visto en la penosa obligación forzado por la necesidad presente, de dar la orden a los ejércitos alemanes de franquear la frontera».

Estas declaraciones, que ni los luxemburgueses ni ninguna persona podía tomar en serio, estaban naturalmente acompañadas de las mismas promesas con que Alemania trató de atraer al Gobierno belga. El Kaiser no tenía ninguna mala intención contra el Luxemburgo; si los luxemburgueses eran prudentes serían largamente recompesados de las molestias que pudiera causarles la ocupación alemana, ocupación temporal, porque nada más lejano de los deseos alemanes que una anexión próxima o lejana; todo, en fin, se arreglaría por lo mejor en el más dichoso de los grandes ducados.

Los luxemburgueses fueron prudentes, no pusieron a la violencia cometida con ellos sino una protesta de forma; en tanto que Bélgica tomaba las armas, ellos aceptaron la ocupación del país sin tirar de una débil espada para la defensa.

Falta ahora saber si Alemania ha cumplido sus promesas y si los luxemburgueses son felices en estas horas de angustia universal. Un diario SUIZO, ESCRITO EN ALEMÁN, el "Freie Zeitung", nos da en uno de sus últimos números una elocuente respuesta a esta cuestión. Es una carta de un luxemburgués, que traza la situación de sus compatriotas, un cuadro aflictivo. He aquí un extracto:

"Reina en el país una negra penuria. Faltan los objetos de primera necesidad. Los cuerpos de ejército acuartelados en el país o que no han hecho sino atravesarlo han vivido a expensas de los habitantes, que no han recibido en pago sino bonos. El sistema de papeleta está en vigor desde hace tiempo y las raciones que se distribuyen son insuficientes. La tuberculosis hace estragos cada día mayores. El tifus del hambre hace también numerosas víctimas y la mortalidad es espantosa. Todo está fuera de precio; un par de zapatos cuesta 150 francos, un trozo de jabón 6 u 8, un traje de hombre 600 y así por el estilo todo. Las pocas mercancías que quedan aun, pasan al otro lado del Mosela, por el contrabando oficialmente tolerado, pues la komandantur prohibe a las autoridades luxemburguesas examinar los sacos de los soldados alemanes. Algunas localidades carecen de pan desde hace más de tres semanas.

Pero por penosas que sean las privaciones materiales que tienen que soportar, los luxemburgueses sufren mucho más con la opresión moral que la Alemania hace pesar sobre ellos. A pesar de las hermosas promesas del general Tülf von Schefe, de respetar la libertad individual de los habitantes, las deportaciones y las penas de arresto se suceden lo mismo que en Bélgica. Los funcionarios, los alcaldes, los vecinos más estimables son arrestados y, sin juicio, sufren semanas de encarcelamiento en las prisiones de Alemania. Otros han sido condenados a muerte sin que nadie haya sabido por qué. Después de una huelga general que estalló hace algunas semanas, los obreros luxemburgueses fueron deportados y sustituidos por obreros belgas. Las reuniones públicas han sido prohibidas bajo la amenaza de las ametralladoras.

Los alemanes han intervenido, no solamente los caminos de hierro, sino también correos, telégrafos teléfonos. Las carreteras y los puentes están ocupados militarmente. No hay que decir que los periódicos franceses y suizos están prohibidos y que la prensa luxemburguesa es censurada. Las redacciones están ocupadas por oficiales prusianos y muchos redactores han sido encarcelados por haber intentado decir la verdad.»

En Francia

Despachos oficiales de la guerra

De París:

No hubo acciones de infantería en el curso de la jornada.

Los alemanes hon bombardeado violentamente nuestras primeras líneas y algunos pueblos de la región al norte de Montdidier.

Las baterías francesas han combatido eficazmente a la artillería alemana, y ejecutando concentraciones de fuego sobre las posiciones enemigas.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

De Londres:

«Al anochecer de ayer desarrollamos con éxito un contraataque en las cercanías de Witschaete.

También, en Meteren, restablecimos la situación, permaneciendo el pueblo en nuestras manos.

En toda la tarde y noche de ayer, fueron rechazados repetidos ataques enemigos al norte de Bailleul.

Varios cuerpos de infantería alemana, que avanzaba en formación cerrada, fueron cogidos por el fuego de nuestras tropas, a corta distancia, haciéndoles grandes bajas y tomándoles varios prisioneros.

A consecuencia del progreso hecho por el enemigo en el frente del Lys, las tropas que defendían nuestras posiciones avanzadas al este de Iprés, han sido retiradas a una nueva línea, realizándose esta operación sin hader sido molestada por el enemigo.

En la tarde de ayer, patrullas enemigas que avanzaban sobre nuestras antiguas posiciones fueron cogidas por el fuego de nuestras avanzadas, aniquilándolas.

En el frente de batalla al sur de Arras, las pratullas alemanas que se habían adueñado de nuestras trincheras, fueron lanzadas de ellas con pérdidas de prisioneros.

Nuestra línea, en dicha localidad, ha sido completamente restablecida.

La actividad de la artillería enemiga acrecentóse considerablemente al amanecer de hoy en el frente inglés al sur del Somme.

Esta mañana abrió el enemigo un intenso fuego de artillería en casi todo el frente de batalla del río Lys y desde la selva de Nieppe hacia Wytschaete, siguiendo al bombardeo grandes ataques de infantería.

Todos ellos han sido rechazados, sufriendo considerables pérdidas el enemigo.

En los contra-ataques anunciados en nuestro comunicado, nuestras tropas consiguieron entrar en los pueblos de Meteren y Witschaete, pero, sin embargo, debido a los continuados ataques del enemigo, les fué imposible sostener sus posiciones en aquéllos.

Las tropas francesas están cooperando con las fuerzas británicas en este sector.

En el resto del frente británico, nada que comunicar.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Robo

A disposición del Juzgado de Instrucción han sido puestos Juan Rubio Santana y Jesús Rodríguez de la Vega, por robo de metálico y varios artículos en el almacén de don Juan Ladeveze Díaz, situado en la calle del Pilar esquina a Méndez Núñez, habiendo sido recuperados 61 kilógramos de metal viejo, 6 sacos nuevos, media docena de calcetines de hombre y otros efectos.

El vino

A disposición del Juzgado Municipal ha sido puesto Ramón García Espinosa, por embriaguez y escándalo en la calle de San José.

Libros

En esta Jefatura se hallan dos libros encontrados en la vía pública, los cuales serán entregados a la persona que acredite ser su dueño.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

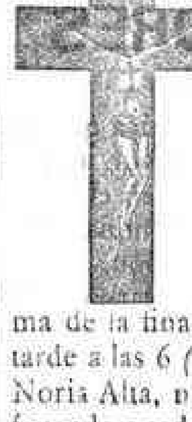

La Señora
D.ª CARMEN FEBLES SOTO
Ha fallecido

Su viudo don Ismael Castro Expósito, su madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a la conduccion del cadáver que se verificará esta tarde a las 6 (hora oficial), partiendo la comitiva de la casa mortuoria, calle de Noria Alta, número 13, al cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Marzo de 1918

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

Desde la tribuna

Los Miércoles Municipales

A las nueve abre la sesión el señor Mandillo, asistiendo los concejales señores Armas, Escuder, Ayala, González Currás, García Cruz García Lanzarán, Malfiotte Lecuona Díaz, Cabrera, Expósito Pérez, Sansón y Pons, Delgado Rodríguez y Vandewalle.

El acta de la sesión anterior se aprueba, después de una aclaración del señor García Cruz.

Concédese una licencia de un mes al arquitecto señor Pintor, que va a Madrid a asuntos personales.

Léese el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la instancia de don Aquilino Díaz solicitando una gratificación por trabajos extraordinarios. El informe deja al arbitrio de la Corporación el fijar la cantidad con que se ha de gratificar al señor Díaz por esos trabajos.

Entran los señores Orozco y Martínez Viera.

Puesto a votación se rechaza el informe.

Entran los señores Arroyo Herrera y Rumeu.

Se lee otro informe de la misma Comisión, fijando a 400 pesetas el arbitrio que ha de cobrarse a don Ramón Baudet, por el espectáculo de cine en la vía pública que se propone explotar.

Se aprueba.

Se da lectura a una comunicación del director del Establecimiento municipal de segunda enseñanza, proponiendo se nombre secretario del mismo a don Pedro Suárez Avellaneda; que se designe profesor de Historia de la Literatura a don Antonio de Lara y Zárate; don Pedro Suárez Avellaneda de Perceptiva literaria y composición, y de Latín y Religión a don Juan Batista Fuentes.

Luego se lee una instancia de don Lucas Hernández Lecuona solicitando la cátedra de Latín.

El señor García Cruz propone se acepte lo que indica la comunicación del claustro de profesores.

El señor Rumeu pide quede el asunto sobre la mesa hasta que se estudien las economías.

El señor Arozena dice que si esas economías se hacen deben ser en totalidad y no que se comprenda sólo a las cátedras vacantes; que se pueden nombrar en propiedad a esos señores y si se acuerda suprimir el Instituto, ya se quedarán cesantes todos.

El señor Rumeu manifiesta que es poco serio de la Corporación se hagan estos nombramientos para poco después dejarlos cesantes.

Manifiesta el señor Arozena que por las palabras del señor Rumeu se desprende que se trata de suprimir ese centro de enseñanza; y que ya da como seguro que será suprimido; que no hay tal falta de seriedad que ese plan de economías en lo que a ese centro respecta será o no aprobado, y que no halla inconveniente en que esos nombramientos se hagan en el acto.

Se sigue discutiendo hasta que se aprueba lo propuesto por el Director del Instituto en su comunicación.

Entra el Sr. Ramírez.

La Presidencia hace su moción sobre que se arriende una casa para el Juzgado de Instrucción, llevando al edificio que este ocupa y desalquilando la que ocupa ésta y la del presidente de la misma.

El señor Martínez Viera propone que el Juzgado de Instrucción sea trasladado al edificio de San Francisco y no a otra casa.

Se promueve una discusión acordándose la proposición de la Presidencia y que se estudien las reformas que puedan hacerse en el ex-convento para instalar en él, en su día, el Juzgado.

Se lee un informe de la Comisión de Presupuestos, en el que, entre otras cosas, se declara incompetente para estudiar las economías que deba hacer el Ayuntamiento y propone se nombre una comisión especial que las estudie, siendo uno de sus miembros el señor don Andrés Arroyo y González de Chávez. En este informe se censura a los señores de dicha Comisión que no concurrieron a la reunión de aquella.

Conque, ya lo saben ustedes, la Comisión de presupuestos no es competente para estudiar y proponer economías. ¿Quién, entonces? ¡Cuánto Capitán Araña!

Los señores Orozco y Arozena protestan de las frases que se vierten en ese dictamen, y piden que sean explicadas o rectificadas.

Habla el señor Cabrera y seguidamente manifiesta que como los firmantes no han tenido la menor intención de ofender en su informe, se den por no escritas.

Se hacen otras manifestaciones y se pone a votación si se nombra la comisión especial que ha de estudiar esas economías, aprobándose.

El señor Orozco propone sean nombrados los mismos señores que indicó en la sesión anterior.

El señor García Cruz se niega a figurar en la comisión y propone que ésta sea compuesta por tres concejales.

Se acuerda que la comisión la compongan nueve miembros, y se indican a los señores Arozena, Escuder, Lugo-Viña, Rumeu, Arroyo y González de Chávez, Sansón y Pons, Lecuona Díaz, Orozco y Crosa.

No aceptan los señores Arozena y Escuder y se les sustituye por otros, que también renuncian, nueva designación y nueva renuncia, etc. En vista de ello el señor Cabrera ofrece su cooperación y se le acepta.

La comisioncita, al fin, queda compuesta por los señores Ayala, Arroyo Herrera, Lugo-Viña, Rumeu, Arroyo y González de Chávez, Sansón y Pons, Lecuona Díaz, Orozco y Crosa.

Entre uno y otro acuerdo y de renuncia y renuncia se pronuncian arengas.

Por último el señor Arozena protesta de unas palabras pronunciadas por el señor Delgado Rodríguez y manifiesta que está dispuesto a hacer él solo ese plan de economías o con otros concejales republicanos si así lo dispone la Corporación, pero que no acepta amalgamas que indiquen acuerdos políticos.

Se sigue discutiendo y el señor García Cruz propone se acepte lo indicado por el señor Arozena.

Se dan fútiles excusas y se acuerda aceptar la comisión indicada.

Se tratan otros puntos que figuran en la orden del día y se pasa a las manifestaciones.

El señor Delgado Rodríguez manifiesta que como la última subasta de aguas quedó desierta, se baje el precio de éstas.

Esto da margen a un amplio debate hasta que se acuerda que el Alcalde resuelva lo que estime conveniente.

El señor Martínez Viera se queja de la falta de peso en el pan.

Se hacen otras manifestaciones y se levanta la sesión cuando la Eléctrica nos deja a obscuras: eran las doce y cuarto.

ESPECTACULOS

Paseo y música

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda Municipal el día de hoy en la Plaza Constitución de 9 a 11.

Primera parte

1. Tolosa, pasodoble; A. Ferran.
2. El conde de Luxemburgo, valses; F. Lehar.
3. La reja de la Dolores, fantasía; Serrano y Valverde.

Segunda parte

1. Un baile in Maschera, 1.ª fantasía; instrumentada por Don Juan Pardo, Verdi.
2. La parodia del Pierrot, selección; R. Chapí.
3. Madrid Buenos Aires, pasodoble; H. Sala.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Teatro Municipal

Se anuncia para esta noche el segundo episodio y mitad del tercero de la hermosa película "El secreto del coche número 13", que tanto ha gustado.

—

El sábado reaparecerá la compañía de Carlota Pla haciendo una serie de diez funciones.

Se pondrán en escena las siguientes obras:

"Las Zarzas del camino", "Los secretos de la corte de Veronia", Los íntimos", "Adiós juventud", El hombre de la montaña", "La Reina de los apaches", "La Dama de los leones", "Las de Caín", "Campo de Armiño", "El loco Dios", "Juan José", "El Collar de estrellas", "Fantasmas", "Mi querido Pepe", "El matrimonio interino", "Los dos pilletes" y otras de su selecto repertorio.

Además se prepara el estreno de "La ciudad alegre y confiada" y el reestreno de "Los intereses creados".

Queda abierto el abono de diez funciones en el Establecimiento de don Ernesto Zamorano.

Parque Recreativo

El espectáculo de esta noche es a precios económicos para Sras. por ser el día que dedica la empresa al bello sexo.

El programa es sección única a las nueve y tres cuartos, exhibiéndose por segunda y última vez los capítulos 4, 5 y 6 de la grandiosa película americana en sesenta partes "El diamante celeste".

Hay en perspectiva grandes novedades, pues se está anunciando para muy pronto el debut de la notable canzonetista a gran voz, con repertorio italo-español, "La Burlandi", y los grandísimos estrenos "El recuerdo del otro" y "La Tempestad" de las que son protagonistas La Borelli y La Bertini.

Notas marítimas

Pescado

Con cargamento de pescado ha fondeado en nuestro puerto el pailebot "Concepción Fernández".

El "Navarra"

Esta mañana llegó de Sevilla y Las Palmas el vapor español "Navarra", trayendo mercancías.

El "Gomera-Hierro"

A primera hora fondeó el vapor "Gomera Hierro", que venía de Santa Cruz de la Palma y escalas.

Aquí dejó carga general y los pasajeros siguientes:

Rosario Jorge e hijo, Manuel del Valle, Dionisio Tena, Martín Camacho, Carlota Plá y 6 más, Miguel Ibáñez y 11 más, José Duque, José Martín, Francisco Lorenzo, Manuel González, Miguel Cañadas, Antonio Lorenzo, Luis Bardarin y otro, Rafael Palma, Elías Amí, José Piño e hijo, Manuel Miranda, Manuel Puerta, Manuel Arteaga, Pablo Fragoso y hermana, Filiberto Hernández e hijo, Rosendo García, Fernando Suárez e hijo, Créspulo Gotarrodina, Fernando Mora, Ramón Chávez y Máximo Fernández y señora.

Las subsistencias

Harina

El Gobernador civil de Palma de Mallorca comunica:

Hoy ordeno Alcalde Dueñas conceda autorización a hijos D. Matesanz para facturar esa consignación al comercio de esa plaza 32 500 kilógramos harina, cantidad que representan los 325 a que se refiere en su telegrama de ayer.

Trigo y garbanzos

El Gobernador de Sevilla telegrafía:

He autorizado a Juan Metano para que remita a Pelegrín Santana, Manuel Serva, Lozano Azagual, 10.000, 10 mil y 5.000 kilos trigos, a Santiago García 2.500 y 2.000 de maiz y garbanzos, respectivamente.

Servicio Telegráfico

Madrid, 17—21'40

Gobernador

Don Joaquín Santos y Ecay ha sido nombrado gobernador civil de Canarias.

El mensaje

En el Congreso continúa la discusión del Mensaje de la Corona, que está dando lugar a un debate muy laborioso.

Elecciones

Para el día doce de Mayo próximo está convocada la elección para diputados en los distritos de Santa Cruz de la Palma y Los Llanos.

Torpedeo

El vapor español "Luisa" ha sido hundido por los alemanes.

El buque conducía un cargo de fruta para Inglaterra.

Indignación

Este nuevo atentado ha despertado de nuevo la indignación popular.

El "Luisa" pertenecía a la Compañía Tayá.

Los espadas

En la discusión del Mensaje de la Corona, en el Congreso, tomaron parte los señores Maura, Cambó y García Prieto.

Todos han tratado con alteza de miras los problemas nacionales que requieren mayor atención.

Mesa.

De la guerra

(Información oficial)

Gibraltar, 18 de Abril de 1918.

DE LONDRES

En el mar

El Almirantazgo comunica que durante un recorrido hecho por buques ingleses el día 15 de Abril en el Cattegat, fueron hundido diez limpia-minas alemanes, por fuego de cañón.

Los buques ingleses salvaron a las tripulaciones y no sufrieron por su parte pérdida alguna.

EN FRANCIA

Parte de Haig

Severa lucha hoy desde Materem hasta Wytschete.

El enemigo renovó sus ataques con fuerza al amanecer, en las cercanías de Wytschaete, Spanbronkoorn.

Apoyado por un fuerte bombardeo y cubierto de la niebla se acercó a nuestras posiciones ganando ambas localidades después de prolongada lucha.

También logró poner pie en Meterem a donde continúa la lucha

Los ataques en otras partes de este frente, fueron rechazados.

Esta mañana el enemigo lanzó un fuerte ataque local contra nuestras posiciones, frente a Bojreles al Sur de Arras, a donde continúa la lucha.

Comunicado oficial francés

Violentos bombardeos recíprocos en la región de Montdidier.

Sin acciones de infantería.

Numerosas tentativas enemigas contra el bosque Priests, fueron rechazados después de viva lucha.

Explosión

De París dicen que un telegrama de Zurich da cuenta de que el 13 de Abril tuvo lugar una explosión en Friedrichshafen habiendo quedado destruídos los cobertizos que se empleaban para la construcción de ghotas y zeppelines y causando enormes daños.

Dos zeppelines y 40 aeroplanos gigantescos fueron destruídos, muriendo 140 personas y 200 heridas.

Se cree que haya sido intencional.

El pánico en el distrito es enorme.

Proyecto aprobado

De Londres dicen que en la Cámara de los Comunes ha pasado el proyecto del "Man Power" en tercera lectura por 301 votos contra 103.

Bolo ejecutado

París.—Han terminado las investigaciones suplementarias a continuación de las declaraciones reveladas por Bolo.

Bolo ha sido ejecutado esta mañana.

Efectos del bombardeo

Durante el bombardeo efectuado ayer por el cañón de largo alcance, fueron muertas 13 personas y 45 heridas

Nuevo canciller

Amsterdam.—Burian ha sucedido a Czernin

Otro parte de Haig

Ayer tarde contraatacamos con todo éxito en las cercanías de Wytschaete.

Nuestro contraataque también restableció la situación de Meterem, el cual se halla en nuestro poder.

Rechazamos con pérdidas repetidos ataques al norte de Bailleul.

Nuestro fuego a corta distancia cogió cuerpos de infantería enemiga que avanzaban en formación cerrada, causándoles grandes bajas.

El enemigo logró desarrollar ayer tarde un ataque al este de Robecq pero nuestra artillería deshizo el avance.

A consecuencia del progreso enemigo en el frente del Lys nuestras tropas en las posicionees avanzadas al este de Ypres se retiraron a nuevas líneas.

La retirada se llevó a cabo sin ser molestados en nada por el enemigo.

Partidas alemanas que avanzaban sobre las antiguas posiciones fueron cogidas bajo los fuegos de nuestras avanzadas.

Arrojamos partidas que penetraron en nuestras trincheras, frente a Boyelles, adonde ha quedado completamente restablecida la línea.

Aumento considerable de la artillería enemiga esta mañana al sur del Somme.

Reuter.

NOTICIAS

Artistas.—En el vapor "Gomera Hierro" llegó esta mañana de Santa Cruz de la Palma la compañía cómico dramática de Carlota Pla, que en breve volverá a actuar en el teatro Municipal.

De interés.—En la notaría de don Rafael Calzadilla, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de cualquier otro negocio.

Se desea comprar una máquina cortadora de pienso. Dirigirse: Imeldo Seris, 61.

Si se sintiese atacado de ASMA, sin pérdida de tiempo envíe á la Farmacia más próxima por UN FRASCO de Asthmatoxine MARTHY

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.

En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee PARA COMBATIR LAS AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, Las Palmas Gran Canaria

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al pormayor.
Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Ultimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.
La casa de la provincia más importante en su ramo

EL ATLAS

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales

Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN, calle de Prim, número 5.—Madrid.

Esta Compañía tiene constituído en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, número 1 Telegramas: «Baudet Parque».—Teléfono número 396.

Santa Cruz de Tenerife

BarbanzolO

EL REY DE LOS VERMOUTHS

- Compite con las mejores marcas -

VINOS: Amontillados, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Oporto, Madeira y Cataluña.

JEREZ ESPECIAL ROMERO

Especialidad de la casa

Se sirven en Cajas, Barriles y Bocoyes.

Las personas de buen gusto, deben preferir los vinos de la Casa Barbanzolo.

Representación: Progreso, número 4.

Apartado de correos, núm. 14.—Santa Cruz de Tenerife.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909

Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baeza

Dirección: Canales, 36. Telefono No. 275.

Santa Cruz de Tenerife

EL TESORO DE LA VISTA

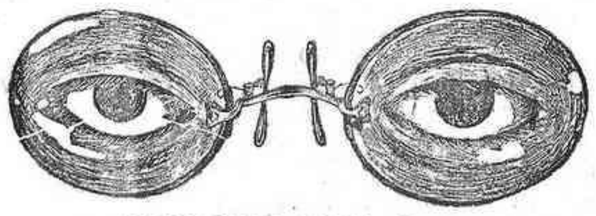

RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirijirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Vino y Jarabe Nurry, Vino Vial, Carnine Lefranco, Elixir Deset, Elixir Grez, Eumitine, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicerofosfato de Cal Adrian, Tricaleine Granulada en sellos y polvo, Suero Antipnemocecico Ferran, Histogenol Naline Elixir y granulado, Ampollas, Nucleatola Robin, Depurativo Richelet, Pomada Richelet, Febrocil Cera, Jubol, Pageol, Cerebrina, Jarabe Ramy, Hemoplase Lumiere y Sellos Hemoplase, Lacto Symbiosina, Aethone, Jarabe Gibert, Sales Laxen de Mulford, Sal Natural Vichy, Laxen Bosbi, Sal Carlsbad, Pastillas María y Valdés, Iodona Bromone y Petonato de Hierro Robin Lactagol.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

LA MODERNA

Sombrerería de Juan Letourneau

Plaza de la Constitución, 7

Se acaban de recibir las últimas novedades en magníficos sombreros de paja, flexibles y gorras para caballeros y niños.

Precios sin competencia

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oidos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 y media a 5. Para los pobres todos los días a las 4½.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

(c) Ministerio de Cultura 2007